

Datos del Expediente

Carátula: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 30/03/2004 **N° de Receptoría:** 0 - 0 **N° de Expediente:** 40097

Estado: En Letra

REFERENCIAS

Fecha del Escrito 2/5/2019 13:11:49

Firmado por LUIS MARIA PINTO (20205550780@bapro.notificaciones) - (Legajo: 33013)

Nro. Presentación Electrónica 18698561

Observación del Profesional Respuesta a APERTURA DE CUENTA - SOLICITUD ELECTRONICA AL BANCO

Presentado por LUIS MARIA PINTO (20205550780@bapro.notificaciones)

02/05/2019 13:11:50 - APERTURA DE CUENTA - RTA. DEL BANCO

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

COMUNICACIÓN DE APERTURA DE CUENTA JUDICIAL

En respuesta a vuestro oficio recibido informamos que hemos procedido a dar apertura a la cuenta judicial EN PESOS N° 556860/6 , cuyo CBU 0140437527620655686063 es perteneciente a los autos BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA , y a la orden de vuestro juzgado. La misma posee CUIT 30-99913926-0

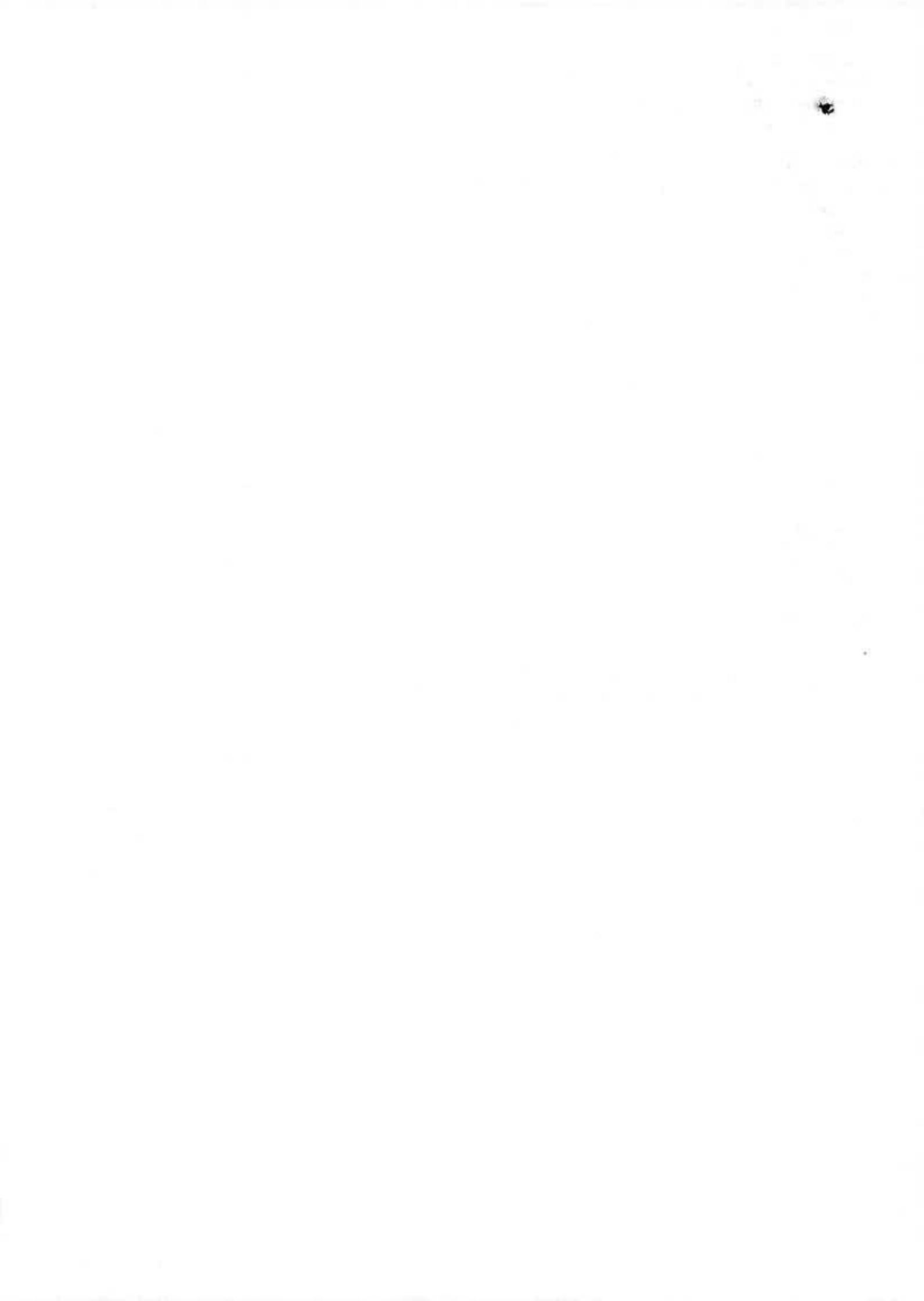
Saludamos atte.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



LUIS MARIA PINTO
(20205550780@bapro.notificaciones)
(Legajo: 33013)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^



Datos del Expediente

Carátula: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha Inicio: 30/03/2004

N° de Receptoría: 0 - 0

N° de Expediente: 40097

Estado: En Letra

REFERENCIAS

Documento Adjunto VER ADIUNTO

Fecha del Escrito 23/5/2019 18:21:29

Firmado por Lucrecia Fabrizi (27241360364@notificaciones.scba.gov.ar) - (Matricula: Tomo 9 Folio 48)

Nro. Presentación Electrónica 19495434

Observación del Profesional ACOMPAÑA TASACIÓN. SOLICITA SE AUMENTE BASE

Presentado por Lucrecia Fabrizi (27241360364@notificaciones.scba.gov.ar)

23/05/2019 18:21:29 - ESCRITO ELECTRONICO

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Señor Juez:

Lucrecia Fabrizi, abogada, (CABB IX/48; CSJN 52/403; Leg. Prev.65256/0, CUIT e Ingresos Brutos 27-24.136.036-4; resp. monotributo), abogada apoderada de la parte actora, en los autos caratulados: **"BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI OSCAR ALBERTO Y KISSNER JUAN CARLOS S/ Ejecución Hipotecaria"** (Expte. N° 40097), con domicilio procesal en Belgrano 261 of 2 y domicilio electrónico en 27241360364@notificaciones.scba.gov.ar, a V.S. digo:

I. Acompaño tasaciones actualizadas de los inmuebles Matrículas 9603 y 9603 del partido de Puan ejecutados en autos, solicito sean agregadas de la expte.

II. De conformidad con lo dispuesto en la cláusula decimosexta de la escritura hipotecaria N° 182 del 16/08/1994, solicito se aumente la base de subasta al valor comercial que surge de las tasaciones adjuntas, esto es de \$1.960.000 respecto de la partida nro. 5901 y \$459.000 respecto de la partida nro. 14859.

Provea V.S. de conformidad, que

SERÁ JUSTICIA.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



Lucrecia Fabrizi
(27241360364@notificaciones.scba.gov.ar)
(Matricula: Tomo 9 Folio 48)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^



Datos del Expediente

Carátula: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 30/03/2004 **Nº de Receptoría:** 0 - 0 **Nº de Expediente:** 40097

Estado: En Letra

REFERENCIAS

Funcionario Firmante 29/05/2019 07:46:10 - GRAZIABILE Dario Jorge
(dario.graziabile@pjba.gov.ar) -

Observación AUMENTO BASE DE SUBASTA DE FS.161. MATRICULAS 9603 Y 9604

Trámite Despachado ESCRITO ELECTRONICO (237300056005720348)

29/05/2019 7:46:11 - DESPACHO SIMPLE

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Exp.Nro.40097

"BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA"

Bahía Blanca, 29 de Mayo de 2019.

Agréguense. Atento lo pedido y conforme autoriza el mutuo con garantía hipotecaria en su cláusula decimosexta, **procédase a aumentar la base de la subasta ordenada a fs. 161, conforme las tasaciones adjuntas, estableciendo para el inmueble matricula 9603, Partida nro.5901 en \$1.960.000 e inmueble matricula 9604, Partida nro.14859 en \$459.000.**

a.l.

Darío J. Graziabile

Juez

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GRAZIABILE Dario Jorge
(dario.graziabile@pjba.gov.ar)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^



Datos del Expediente

Carátula: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 30/03/2004 **Nº de Receptoría:** 0 - 0 **Nº de Expediente:** 40097

Estado: En Letra

REFERENCIAS

Funcionario Firmante 04/07/2019 09:26:40 - GRAZIABILE Dario Jorge
(dario.graziabile@pjba.gov.ar) -

04/07/2019 9:26:41 - SUBASTA - ORDENA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Exp.Nro.40097

"BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA"

BAHIA BLANCA, 04 de Julio de 2019.-

Atento lo pedido y conforme el Ac.3604/2012 SCBA, redecúase el auto de subasta dictado a fs. 161 (y aumento base de fecha 29/05/19), debiendo la misma realizarse en forma "electrónica", por intermedio del martillero designado (arts. 562, 575 CPCC; 22 y 37 Ac.3604), el que deberá fijar la fecha de inicio de subasta (arts.562 del CPCC y 28 Ac. 3604/12). Expídanse por Secretaría los edictos ordenados, los que deberán ser publicados, conjuntamente con la publicidad virtual (arts. 3 y 4 Ac.3604), por el martillero con una antelación de diez (10) días hábiles anteriores al comienzo de la subasta, debiendo además en dicho término informar a la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales, los datos previstos en el art.3 Ac. 3604.Hágase saber a los interesados que a los fines de poder participar en la subasta, deberán con tres (3) días hábiles de anticipación al comienzo de la subasta, acompañar el Código de registro y el comprobante que acredite el depósito en garantía, efectuado en la cuenta de autos, consistente en el 5 % del monto de la base fijada (art. 562 CPCC). Asimismo, el precio deberá ser depositado o transferido a la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada *ministerio legis* la providencia que apruebe el remate (art. 581 CPCC). El

martillero deberá rendir cuentas y acompañar el acta de la subasta dentro del tercer día de realizada la misma bajo apercibimiento de multa (art. 579 CPCC).

Cumplidos con los recaudos establecidos precedentemente, librese oficio al Registro Público a los fines del art. 5 Ac.3604.

Hágase saber a quien resulte comprador que al momento de ser presentada en el expediente el acta dispuesta por el art. 36 del Ac. 3604, deberá acreditarse el cumplimiento de la comisión y sellados previstos así como la constitución de domicilio en el radio del Juzgado.

a.l.

Dario J. Graziabile

Juez

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GRAZIABILE Dario Jorge
(dario.graziabile@pjba.gov.ar)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 30/03/2004 **Nº de Receptoría:** 0 - 0 **Nº de Expediente:** 40097

Estado: En Letra

REFERENCIAS

Funcionario Firmante 18/07/2019 07:46:40 - GRAZIABILE Dario Jorge
(dario.graziabile@pjba.gov.ar) -

Observación AMPLIA AUTO SUBASTA

18/07/2019 7:46:42 - DESPACHO SIMPLE

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Exp.Nro.40097

"BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA"

Bahía Blanca, 18 de Julio de 2019.

Conforme lo pedido y ampliado el auto de fecha 04 de Julio de 2019 respecto a la subasta ordenada, atento lo dispuesto por el art. 582 del CPCC, se encuentra permitida la compra en comisión, más no así la cesión del acta de adjudicación por resultar violatoria al artículo citado precedentemente.-

Atento el volumen alcanzado en estas actuaciones, fórmese tercer cuerpo a partir de fs. 407 inclusive en adelante.-

MT

Darío J. Graziabile

Juez

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----

GRAZIABILE Dario Jorge
(dario.graziabile@pjba.gov.ar)



[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 30/03/2004

Nº de Receptoría: 0 - 0

Nº de Expediente: 40097

Estado: En Letra

REFERENCIAS

Fecha del Escrito 1/8/2019 17:15:29

Firmado por Diego Alejandro Rozas Dennis (20138368964@cma.notificaciones) - (Legajo: T3 F172 CMYCBB)

Nro. Presentación Electrónica 21605630

Observación del Profesional FIAJ FECHA. PIDE EDICTOS

Presentado por Diego Alejandro Rozas Dennis (20138368964@cma.notificaciones)

01/08/2019 17:15:29 - ESCRITO ELECTRONICO

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aqui (sin incluir esta línea) -----

FIAJ FECHA DE INICIO Y CIERRE DE REMATE, DE EXHIBICION. SOLICITA NOTIFICACION. PIDE EDICTOS. DETERMINE FECHA AUDIENCIA ART. 38.-

Señor Juez de Primera Instancia:

Diego Alejandro Rozas Dennis, Martillero Público Nacional, (T° III, F° 172 C.M.B.B.), CUIT n° 20-13836896-4, IVA Responsable Inscripto, Ingresos Brutos 20-13836896-4, domicilio electrónico 20138368964@cma.notificaciones, con domicilio en la calle Amundsen 549, Bahía Blanca, designado en los autos caratulados: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI OSCAR A. Y OTRO S/ Ejecución Hipotecario, expediente n° 40.097, a V.S. digo:

Que, la fecha de inicio de las subastas será el día 8 de noviembre de 2019 a las 11 horas, por ende, el día de finalización será el 22 de noviembre de 2019 a las 11 horas, sin perjuicio de lo establecido por el art. 42 de Reglamento anexo a la Acordada 3604/12 de la S.C.B.A.-

Que, las exhibiciones se efectuaran el día 29 de octubre de 2019 en el horario comprendido entre las 12 y 13 horas, notificándose de tal medida al ocupante de los inmuebles, imponiéndole la obligación de mantener los inmuebles abiertos para el ingreso del martillero y público en general, bajo apercibimiento de ser procesado por desobediencia a la autoridad judicial, ordenándose tal notificación bajo el formato papel, al no poseer domicilio electrónico de los ocupantes de los inmuebles.-

Que, asimismo, determine V.S. la fecha de la audiencia establecida por el art. 38 de la Acordada 3604.-

Que, por Secretaría se me haga entrega de los edictos correspondientes.-

Proveer de conformidad.-

Será Justicia.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aqui (sin incluir esta línea) -----



Diego Alejandro Rozas Dennis
(20138368964@cma.notificaciones)
(Legajo: T3 F172 CMYCBB)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 30/03/2004

N° de Receptoría: 0 - 0

N° de Expediente: 40097

Estado: En Letra

REFERENCIAS

Funcionario Firmante 12/08/2019 07:41:28 - GRAZIABILE Dario Jorge (dario.graziabile@pjba.gov.ar) -

Observación FJA FECHA INICIO SUBASTA, AUDIENCIA ART.38

Trámite Despachado ESCRITO ELECTRONICO (237500056005802672)

12/08/2019 7:41:30 - DESPACHO SIMPLE

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Exp.Nro.40097

"BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA"

Bahía Blanca, 12 de Agosto de 2019.

Téngase presente la fecha de inicio de la celebración.

Expídanse por Secretaría los edictos correspondientes.

Téngase presente la fecha y hora de exhibición del inmueble a subastar. Hágase saber a los ocupantes del inmueble que deberán permanecer abiertas las puertas del mismo para su exhibición el día en el horario fijado por el martillero, a fin de permitir el acceso a éste y al público interesado, bajo apercibimiento de comunicar el hecho a la Justicia Penal. Atento lo pedido, autorizase a notificar en formato papel (Anexo 1 art. 1 Ac.3845/2017). Notifíquese.

A los fines de la celebración de la audiencia prevista en el art. 38 Ac.3604, fijese el día 17 de diciembre de 2019 a las 8:30 horas. Librese oficio al Registro Público a los fines del art. 5 Ac.3604.

a.l.

Dario J. Graziabile

Juez

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GRAZIABILE Dario Jorge
(dario.graziabile@pjba.gov.ar)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^



DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: MACHIAVELLI DIEGO ESTEBAN - diego.machiavelli@pjba.gov.ar
Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 8 - BAHIA BLANCA
Carátula: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA
Número de causa: -40097-
Tipo de notificación: DESPACHO SIMPLE
Destinatarios: MACHIAVELLI DIEGO ESTEBAN
Fecha Notificación: 12 aug 2019
Firmado y Notificado por: GRAZIABILE Dario Jorge. dario.graziabile@pjba.gov.ar. 12/08/2019 07:50:08 --- Certificado Correcto. [Certificado](#)
Firmado por: GRAZIABILE Dario Jorge. dario.graziabile@pjba.gov.ar. 12/08/2019 07:50:03 --- Certificado Correcto. [Certificado](#)
Firma Digital: Verificación de firma digital: Firma válida

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA**OFICIO**

Bahía Blanca, 12 agosto de 2019 -

Al Registro General de Subastas

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA**", Expediente Nro. 40097 en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo del **Dr. Dario J. Graziabile** -Departamento Judicial Bahía Blanca- Secretaria de la **Dra. Alicia Susana Guzmán**, a los efectos de informarle conforme lo dispuesto por los arts. 559 y 575 del CPCC, 3 y 5 del Ac. 3604 lo siguiente: 1) Conforme decreto de venta en autos se subastará en pública subasta los bienes inscriptos en la matricula 9603, Partida nro.5901 con la base de \$1.960.000 y el inmueble matricula 9604, Partida nro.14859 con base la \$459.000, por intermedio del martillero propuesto Diego Alejandro Rozas Dennis.

2) La Cuenta Judicial abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, perteneciente a estos autos es la cuenta judicial EN **PESOS** N° 556860/6, cuyo CBU 0140437527620655686063.

3) El martillero designado resulta ser el señor Diego Alejandro Rozas Dennis, Martillero Público Nacional T. III, F. 172 CMBB, DNI Nro. 13836896, CUIT 20-13836896-4, IVA RESPONSABLE INSCRIPTO, INGRESOS BRUTOS 20-13836896-4, el que aceptó el cargo el día 21 de septiembre de 2018 constituyendo domicilio procesal en calle Amundsen 549 de Bahía Blanca, y electrónico 20-138368964@cma.notificaciones.-

4) La fecha de inicio de la subasta es el día 08 de noviembre de 2019 a las 11.00 horas continuando la misma hasta el día 22 de noviembre de 2019 a las 11:00 hrs.- El precio de la subasta deberá ser depositado o transferido a la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate.-

5) Quien resulte comprador deberá al momento de ser presentada en el expediente el acta dispuesta por el art. 36 del Ac. 3604, acreditar el cumplimiento de la comisión y sellados previstos así como la constitución de domicilio en el radio del Juzgado.-

6) El martillero percibirá de quien resulte comprador el 10 % del precio de seña. Asimismo, percibirá en concepto de comisión el 3 % por cada parte, con más el 10% de aporte sobre la misma (Art. 54 de la Ley 10973) y sellado de ley a

12/8/2019

cargo del comprador.

Sin otro particular lo saludo atentamente,

Alicia Susana Guzmán

Secretaria

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
Su código de verificación es: Z73A9U



Datos del Expediente

Carátula: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 30/03/2004

N° de Receptoría: 0 - 0

N° de Expediente: 40097

Estado: En Letra

REFERENCIAS

Fecha del Escrito 12/8/2019 16:02:09

Firmado por Diego Alejandro Rozas Dennis (20138368964@cma.notificaciones) - (Legajo: T3 F172 CMYCBB)

Nro. Presentación Electrónica 21913714

Observación SE CAMBIA FECHA AUD ART36 PARA EL DIA JUEVES 26 DE DICIEMBRE 08.30 HS

Observación del Profesional MANIFIESTA

Presentado por ROZAS DENNIS DIEGO ALEJANDRO (20138368964@cma.notificaciones)

12/08/2019 16:02:10 - MANIFESTACION - FORMULA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

MANIFIESTA.

(5605)

Señor Juez de Primera Instancia:

Diego Alejandro Rozas Dennis, Martillero Público Nacional, (T° III, F° 172 C.M.B.B.), CUIT n° 20-13836896-4, IVA Responsable Inscripto, Ingresos Brutos 20-13836896-4, domicilio electrónico 20138368964@cma. notificaciones, con domicilio en la calle Amundsen 549, Bahía Blanca, designado en los autos caratulados: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI OSCAR A. Y OTRO S/ Ejecución Hipotecario, expediente n° 40.097, a V.S. digo:

Que, en autos se ha fijado la fecha del día 17 de diciembre del corriente año a las 8,30 horas para suscribir el acta establecida por el art. 38 de la Acordada 3604, fecha en que me encontrare ausente del país, regresando al mismo el día 22 de diciembre.-

Que, en consecuencia, solicito a V.S. determine nueva fecha a partir del lunes 23 de diciembre.-

Proveer de conformidad.-

Será Justicia.-

8

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



Diego Alejandro Rozas Dennis
(20138368964@cma.notificaciones)
(Legajo: T3 F172 CMYCBB)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^



Datos del Expediente

Carátula: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 30/03/2004

N° de Receptoría: 0 - 0

N° de Expediente: 40097

Estado: En Letra

REFERENCIAS

Fecha del Escrito 13/8/2019 12:27:53

Firmado por Lucrecia Fabrizi (27241360364@notificaciones.scba.gov.ar) - (Matricula: Tomo 9 Folio 48)

Nro. Presentación Electrónica 21952559

Observación del Profesional SOLICITA EXIMICION DE SEÑA Y AUTORIZACION PARA COMPENSAR

Presentado por Lucrecia Fabrizi (27241360364@notificaciones.scba.gov.ar)

13/08/2019 12:27:53 - ESCRITO ELECTRONICO

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Señor Juez:

Lucrecia Fabrizi, abogada, (CABB IX/48; CSJN 52/403; Leg. Prev.65256/0, CUIT e Ingresos Brutos 27-24.136.036-4; resp. monotributo), abogado apoderada de la parte actora, con domicilio procesal en la calle Belgrano 261 of 2 y domicilio electrónico en 27241360364@notificaciones.scba.gov.ar, en los autos caratulados: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI OSCAR ALBERTO Y KISSNER JUAN CARLOS S/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 40097), a V.S. digo:

Mi poderdante solicita, se le autorice a participar en la subasta, y, en caso de resultar compradora, se la exima de abonar la seña y de abonar el saldo de precio hasta cubrirse el monto del crédito (conf., Sosa, Toribio; Subasta Judicial, Librería editora Platense, pág. 154).

Proveer de conformidad,
SERÁ JUSTICIA.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



Lucrecia Fabrizi
(27241360364@notificaciones.scba.gov.ar)
(Matricula: Tomo 9 Folio 48)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^



Datos del Expediente

Carátula: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 30/03/2004

N° de Receptoría: 0 - 0

N° de Expediente: 40097

Estado: En Letra

REFERENCIAS

Funcionario Firmante 20/08/2019 07:39:44 - GRAZIABILE Dario Jorge (dario.graziabile@pjba.gov.ar) -

Observación NUEVA FECHA AUD.,ART.36 DIA JUEVES 26/12 A LAS 08.30 HS

Trámite Despachado MANIFESTACION - FORMULA (248200056005815974)

20/08/2019 7:39:45 - **DESPACHO SIMPLE**

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aqui (sin incluir esta línea) -----

Exp.Nro.40097

"BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA"

Bahía Blanca, 20 de Agosto de 2019.

Atento las razones dadas por el martillero, déjase sin efecto la audiencia establecida para el día 17 de diciembre del corriente año y a los mismos fines (art. 38 Ac.3604), fijese el día 26 de diciembre de 2019 a las 8:30 horas.

a.l.

Dario J. Graziabile

Juez

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GRAZIABILE Dario Jorge
(dario.graziabile@pjba.gov.ar)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^



Datos del Expediente

Carátula: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha Inicio: 30/03/2004

N° de Receptoría: 0 - 0

N° de Expediente: 40097

Estado: En Letra

REFERENCIAS

Funcionario Firmante 20/08/2019 07:39:54 - GRAZIABILE Dario Jorge (dario.graziabile@pjba.gov.ar) -

Trámite Despachado ESCRITO ELECTRONICO (243600056005816285)

20/08/2019 7:39:56 - COMPENSACION - SOLICITADA / SE PROVEE

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Exp.Nro.40097

"BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA"

Bahía Blanca,20 de Agosto de 2019.

Atento la naturaleza del bien a subastar, deberá plantearse lo expuesto en el supuesto de que el recurrente resulte comprador. En consecuencia, por ahora, no ha lugar a lo solicitado. En cuanto a lo demás debiendo el eventual adquirente depositar los montos exigibles al momento del acto de la subasta a fin de afrontar con ellos los gastos judiciales, no ha lugar.

a.l.

Darío J. Graziabile

Juez

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GRAZIABILE Dario Jorge
(dario.graziabile@pjba.gov.ar)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^



Datos del Expediente

Carátula: BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 30/03/2004 **Nº de Receptoría:** 0 - 0 **Nº de Expediente:** 40097

Estado: En Letra

REFERENCIAS

Domic. Electrónico no cargado como parte DIEGO.MACHIAVELLI@PJBA.GOV.AR

Fecha de Libramiento: 24/10/2019 10:31:10

Fecha de Notificación: 24/10/2019 10:31:10

Funcionario Firmante 24/10/2019 10:31:04 - GUZMAN Alicia Susana
(alicia.guzman@pjba.gov.ar) -

Observación OFICIO

Trámite Despachado OFICIO RECIBIDO (257200056005934799)

24/10/2019 10:31:10 - DESPACHO SIMPLE

Texto del Proveido

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

OFICIO

Bahía Blanca, 24 de octubre de 2019 -

Al Registro General de Subastas

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ ARCUCCI, OSCAR A. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" , Expediente Nro. 40097 en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Darío J. Graziabile -Departamento Judicial Bahía Blanca- Secretaria de la Dra. Alicia Susana Guzmán, a los efectos de informarle conforme lo solicitado en el oficio de fecha 18/10/2019 que el 10 % fijado por el Juzgado en concepto de seña no integra el 5% del deposito en garantía , debiendo entregarse la seña al martillero. Asimismo el ejecutante no se encuentra eximido del pago del depósito en garantía.

Sin otro particular lo saludo atentamente,

Alicia Susana Guzmán

Secretaria

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GUZMAN Alicia Susana (alicia.guzman@pjba.gov.ar)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^